

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42**ARANJUEZ****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de febrero, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obras de adecuación del acceso peatonal y ciclista sectores industriales zona Oeste por la carretera de Toledo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 17/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: adecuación del acceso peatonal y ciclista sectores industriales zona Oeste por la carretera de Toledo.
 - b) Plazo del contrato: seis meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 640.188,79 euros (excluido IVA), y 102.430,21 euros correspondientes al impuesto sobre el valor añadido.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Teléfono: 918 090 360, extensión 309.
 - b) Telefax: 918 925 714.
 - c) E-mail: contratacion@aranjuez.es
6. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: trece días naturales.
 - b) Documentación a presentar: según pliego de condiciones administrativas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: 28300 Aranjuez.
7. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
 - c) Localidad: Aranjuez.
 - d) Fecha: se avisará a las empresas.
8. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.
9. Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.aranjuez.es

En Aranjuez, a 25 de febrero de 2010.—El alcalde-presidente, Jesús M. Dionisio Ballesteros.

(01/709/10)

BOCM-20100303-42